

En esta ciudad de Quito DM, al 24 días del mes de Marzo del 2016, a las 10h00, en el local de la compañía ubicado en la avenida Amazonas N33-215 y Alemania, edificio Skorprios, Mezzanine, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **PREVENCIÓN MÉDICA DEL ECUADOR PREVEMEDSA S.A.**, quienes aceptan por mayoría absoluta la celebración de la Junta y dejan constancia de sus asistentes:

- **ING. PABLO RUBEN CEVALLOS SANCHEZ;** por sus propios y personales derechos, propietario del SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE POR CIENTO, (799.00%) acciones, nominativas de UN DÓLAR (USD \$. 1,00) de valor nominal, totalmente pagadas.
- **CRISTIAN ESTEBAN MONTES DE OCA CORDOVA;** por sus propios y personales derechos, propietario del UNO POR CIENTO, (1.00%) acciones, nominativas de UN DÓLAR (USD \$. 1,00) de valor nominal, totalmente pagadas.

Por cuanto se ha presentado la totalidad del capital social, se procede de conformidad a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de compañías a dar inicio a la sesión, siendo los únicos socios que constan en el Libro de Participaciones y Socios de la compañía **PREVENCIÓN MÉDICA DEL ECUADOR PREVEMEDSA S.A.**, los asistentes deciden por unanimidad declararse en Junta General Universal de Accionistas, en Sesión Ordinaria con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. *Conocer y aprobar el Informe de la Gerente General del Ejercicio Económico 2015.*
2. *Conocer y aprobar el Informe de Comisario del Ejercicio Económico 2015.*
3. *Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía del Ejercicio Económico 2015.*
4. *Decidir sobre el destino de utilidades obtenidas en el Ejercicio Económico 2015.*

Preside la Junta el Presidente de la Compañía el señor **RONIER STALIN CASTILLO GUALAN**, y como Secretario el Ing. Pablo Rubén Cevallos Sánchez, en su calidad de Gerente General de la compañía y deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a la reunión y dar fe de que existe el quórum necesario para la realización de la presente Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

El Secretario declara legalmente instalada la Junta procediéndose a continuación a tratar el único punto del orden del día:

1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General del Ejercicio Económico 2015.

Toma la palabra la presidencia de la junta y manifiesta que, con anticipación a la presente reunión, distribuyo entre los socios copia del informe del Gerente General del ejercicio económico correspondiente al año 2015.

Pide a los socios que se pronuncien sobre el informe del Gerente General.

La junta aprueba con el voto unanime de los accionistas, el informe económico del Gerente General correspondiente al año 2015.

2. Conocer y aprobar el Informe de Comisario del Ejercicio Económico 2015.

El comisario procede a dar lectura al informe correspondiente al ejercicio económico 2015.

La junta aprueba con el voto unanime de los accionistas, el informe económico del Gerente General correspondiente al año 2015.

3. Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía del Ejercicio Económico 2015.

Toma la palabra el presidente de la junta y manifiesta que, con anticipación a la presente reunión, distribuyo entre los accionistas copias de los Estados Financieros del ejercicio económico correspondiente al año 2015.

Pide a los accionistas que se pronuncien sobre los Estados Financieros.

La junta aprueba con el voto unanime de los accionistas, los estados financieros de la compañía correspondiente al año 2015.

4. Decidir sobre la distribución y destino de las utilidades obtenidas en el Ejercicio Económico 2015.

El presidente de la junta pone en conocimiento de los señores accionistas de la compañía, que la compañía posee como utilidades correspondientes al ejercicio económico 2015, el valor de CUARENTA MIL SETECIENTOS CUATRO CON 75/100, (\$ 40.704,75) este valor será distribuido y destinado en dividendos al 100% de los accionistas.

Sometida a votación la solicitud, la Junta decide aprobar por unanimidad, cada uno de los puntos acordados en la orden del día.

2012
MED

Aceptadas las resoluciones de la Junta y sin otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta, transcurridos los cuales, vuelve a reinstalarla, y dispone que por secretaria se de lectura del Acta, la que es aprobada en todas sus partes y sin modificación alguna.

Para constancia firman todos los socios presentes conjuntamente con el Secretario. La Junta autoriza al Secretario para que suscriba los respectivos nombramientos. Se levanta de sesión, siendo las 11h30.


Sr. Ronier Stalin Castillo Guálan
PRESIDENTE


Sr. Pablo Rubén Cevallos Sánchez
SECRETARIO DE JUNTA -ACCIONISTA


Sr. Cristian Esteban Montes De Oca Córdova
ACCIONISTA